



5-4-2021

**INFORME GESTIÓN  
ENERO A MARZO  
GRUPO CONTROL VIAL  
SANCIONES (COMPARENDOS)  
Año 2021 comparativo año 2020**



**ALCALDÍA DE  
BUCARAMANGA**  
Municipio de Bucaramanga

**GOBERNAR  
ES HACER**

Proyecto Nixon Ricardo González  
Dirección De Tránsito De Bucaramanga



**GOBERNAR  
ES HACER**

PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

Serie 132

Código 132.9.0.64

Versión: 01

Página: 1 de 42

INFORME DE GESTIÓN ENERO MARZO AÑO 2021

## Contenido

<b>GRUPO CONTROL VIAL</b> .....	<b>3</b>
<b>MISIÓN</b> .....	<b>4</b>
<b>VISIÓN</b> .....	<b>4</b>
<b>INFORME MESES ENERO Y MARZO AÑO 2021</b> .....	<b>5</b>
A) Reducción de la accidentalidad. ....	5
B) Efectivo control sobre el comportamiento vial de conductores y peatones.....	6
C) Mejoramiento de la movilidad en la Ciudad. ....	6
<b>COMPARENDOS MES ENERO A MARZO AÑOS 2020 – 2021 COMPARATIVO</b> .....	<b>7</b>
Comparativo comparendos realizados años 2020 -2021.....	8
Indicador total anual de comparendos año 2021 .....	9
<b>Comportamiento histórico en sanciones comparendos meses enero a marzo años 2010 2021.</b> ....	<b>10</b>
Infracciones más relevantes del año 2020 vs 2021 .....	12
Comparendos por clase de vehículo años 2020-2021 .....	13
<b>COMPARENDOS POR PRESTAR SERVICIO DIFERENTE AL AUTORIZADO COMPARATIVO AÑO 2020-2021 MES ENERO A MARZO LEY 769 -LEY 1383</b> .....	<b>14</b>
<b>INFORME ENERO - MARZO AÑO 2021.</b> .....	<b>15</b>
Comparendos por prestar servicio diferente a los autorizados años 2020- 2021 .....	16
Tipo de vehículos sancionados en los operativos realizados al transporte informal .....	17
Comparendos transporte informal infracción D12 por meses .....	17
Comparendos que se realizan en los operativos por servicio informal y al no poder constatar la informalidad se revisa los demás documentos y/o parqueo año 2021 .....	18
Comparendos infracciones asociadas al transporte informal (por meses enero a marzo año 2021) .....	18
Comportamiento Inmovilización de vehículos por servicio informal años 2010-2021 periodo enero – marzo infracción D12.....	19
Vehículos sancionados e inmovilizados por el decreto 3366 al transporte públicos .....	20
Total de comparendos servicio informal sumatoria ley 769 -decreto 3366 - ley 1383 Periodo enero a marzo años 2020-2021. ....	21
Indicador para comparendos servicio informal sumatoria ley 769 -Dec 3366-ley 1383 años 2020-2021.....	22
<b>COMPARENDOS AL SERVICIO PÚBLICO TIPO TAXIS AÑO 2021 MESES ENERO A MARZO 23</b>	
Comparendos al servicio público tipo taxi año 2021 enero a marzo.....	24
Comparendos al servicio público tipo taxi año 2021 meses enero y marzo por días .....	24
Comparendos al servicio público tipo taxi año 2021 meses enero a marzo por infracciones .....	25



**GOBERNAR  
ES HACER**

PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

Serie 132

Código 132.9.0.64

Versión: 01

Página: 2 de 42

*INFORME DE GESTIÓN ENERO MARZO AÑO 2021*

<b>COMPARENDOS SERVICIO PÚBLICO TIPO BUS-BUSETA-MICRO BUS .ENERO A MARZO AÑO 2021 .....</b>	<b>26</b>
Comparendos servicio público tipo bus-buseta-micro bus años 2020-2021 .....	27
<b>COMPARENDOS POR (PARQUEO PROHIBIDO) MESES ENERO A MARZO AÑO 2020-2021 . 28</b>	
Comparendos por (parqueo prohibido) años 2020-2021 meses enero marzo .....	29
Comparendos por (parqueo prohibido) tipo vehículos.....	30
Indicador comparendos parqueo prohibido 2020-2021 .....	30
<b>CEPOS INSTALADOS PARQUEO PROHIBIDO MES ENERO A MARZO – AÑO 2020-2021 .....</b>	<b>31</b>
Comparativo cepos instalados por parqueo años 2020-2021 .....	32
Cepos instalados por tipo de vehículo años 2020-2021 .....	33
Cepos instalados por día años 2020-2021 .....	33
<b>COMPARENDOS POR TRANSITAR EN EL CARRIL DE METRO LÍNEA MES ENERO MARZO AÑO 2020-2021 .....</b>	<b>34</b>
Comparendos carril de Metrolínea mes enero marzo .....	34
<b>COMPARENDOS A MOTOCICLISTAS.....</b>	<b>35</b>
Comparendos a motociclistas por la no utilización de chaleco enero a marzo año 2020-2021 ...	35
Comparendos a motociclistas por la no utilización del casco enero marzo años 2020-2021 .....	35
Comparendos a motociclistas por transitar en horario prohibido 00:00 a 04:00 a.m. enero marzo años 2020-2021 .....	36
Otras infracciones a motociclistas en horario prohibido 00:00 a 04:00 a.m. enero a marzo años 2020-2021 .....	36
<b>COMPARENDOS POR PICO Y PLACA .ENERO A MARZO AÑOS 2020-2021 .....</b>	<b>37</b>
Comparendos por pico y placa tipo de vehículo mensual enero a marzo año 2021 .....	37
Comparendos por pico y placa mensual enero a marzo año 2021 .....	37
<b>COMPARENDOS POR LA RESOLUCIÓN 111 .ENERO A MARZO AÑOS 2020-2021 .....</b>	<b>38</b>
<b>CONTROL AMBULANCIAS .ENERO A MARZO AÑOS 2020-2021 .....</b>	<b>39</b>
Comparendos realizados a ambulancias años 2020-2021 enero a marzo .....	40
Parque Automotor a diciembre 31 año 2020 Área Metropolitana de Bucaramanga .....	41



**GOBERNAR  
ES HACER**

PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

Serie 132

Código 132.9.0.64

Versión: 01

Página: 3 de 42

INFORME DE GESTIÓN ENERO MARZO AÑO 2021

## GRUPO CONTROL VIAL

El Grupo de Control Vial de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga es un grupo misional de carácter operativo, encargado de realizar el Control al tránsito vehicular, peatonal y la seguridad vial en el municipio de Bucaramanga para la prevención de accidentes de tránsito, recuperación del espacio público, control de la movilidad de la ciudad, atención de manera eficiente de los Planes de manejo de tráfico, regulación y presencia vial con énfasis en las horas pico y levantamiento de accidentes, en el marco de la Ley 769 de 2002 – Código Nacional de Tránsito Terrestre, Ley 1310 de 2009, Acuerdo Municipal 013 de Junio de 2020 Plan de desarrollo 2020 – 2023 “Bucaramanga, Ciudad de oportunidades” y en cumplimiento del propósito misional de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga - D.T.B.

El grupo Control Vial se encuentra adscrito a la Subdirección Técnica de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, conformado por funcionarios que tienen la capacidad de realizar labores sobre campo, es decir desarrollan su labor en la calle en actividades de cultura vial, prevención, operativas de control, regulación, conocimiento de accidentes y demás acciones inherentes a su cargo. De acuerdo a las funciones asignadas por las normas nacionales se clasifican en:

- a) De prevención y seguridad vial: garantizan y regulan la circulación vehicular y peatonal; vigilan, controlan e intervienen en el cumplimiento de las normas de tránsito y transporte terrestre -art. 116 de la Ley 769 del 2002; preservan y controlan el espacio público, controlan el estacionamiento sobre andenes, zonas verdes, separadores viales y vías peatonales en general; atienden quejas ciudadanas en relación con el buen funcionamiento del tránsito y transporte; ejercen control vehicular en las entradas y salidas de la ciudad; con el fin de prevenir accidentes realizan operativos de embriaguez, de control del transporte informal escolar, de control de taxis y de vehículos de carga; imponen comparendos (Arts. 129, 135 y 147, Ley 769 del 2002).
- b) De educación y prevención: tales como campañas en las vías públicas, universidades, colegios, centros comerciales, entre otros, y charlas educativas a los conductores, a peatones, motociclistas, ciclistas, etc.
- c) De atención de hechos de accidentalidad en el área de su jurisdicción. En desarrollo de tal función los Agentes de Tránsito levantan informes descriptivos en caso de accidentes de tránsito y los remiten al organismo de tránsito competente (arts. 144, 145 y 149 ibídem).
- d) Funciones de policía judicial de acuerdo con la Ley 906 del 2004, Código de Procedimiento Penal.”



**GOBERNAR  
ES HACER**

PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

Serie 132

Código 132.9.0.64

Versión: 01

Página: 4 de 42

*INFORME DE GESTIÓN ENERO MARZO AÑO 2021*

## MISIÓN

La misión del Grupo Control Vial de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga está direccionada en dirigir, organizar y controlar todo lo relacionado con el tránsito municipal de vehículos y personas, velar por el cumplimiento de las disposiciones sobre la materia, rendir los informes que le soliciten las autoridades superiores,

## VISIÓN

Para el año 2023 el Grupo Control Vial se proyectara como un área moderna, confiable y líder en la prestación de servicios profesionales de alta calidad articulada a otras dependencias de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, con el fin de garantizar el desarrollo eficaz y eficiente de estrategias de prevención, cultura ciudadana, señalización y control vial, con estrategias, acciones, programas y regulación del tránsito vehicular y peatonal, para mejorar la Seguridad Vial en el Municipio de Bucaramanga disminuir la Accidentalidad y la Congestión vehicular en la Ciudad.



**GOBERNAR  
ES HACER**

PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

Serie 132

Código 132.9.0.64

INFORME DE GESTIÓN ENERO MARZO AÑO 2021

Versión: 01

Página: 5 de 42

## INFORME MESES ENERO Y MARZO AÑO 2021

Durante los meses de enero y marzo del año 2021 el trabajo del cuerpo motorizado se enmarco en la ejecución de los Planes de Acción establecidos durante y para el año 2021, entre los que se tiene la recuperación del espacio público, así como el control al transporte informal, reducción de la accidentalidad, atención de manera eficaz y eficiente los Planes de manejo de Trafico, respuesta a las diferentes quejas, acciones populares, tutelas, cumplimiento a los decretos para prevención del **COVID-19** etc... Realizadas por la comunidad, y en especial todas aquellas actividades encaminadas a mejorar la movilidad de la ciudad, ejerciendo regulación y presencia vial en especial en las horas pico.

Por ser un Grupo de carácter operativo las metas propuestas se enmarcaron, dentro de los siguientes aspectos:

- A. Reducción de la accidentalidad.
- B. Efectivo control sobre el comportamiento vial de conductores y peatones.
- C. Mejoramiento de la movilidad en la ciudad.

### A) Reducción de la accidentalidad.

Con la finalidad de lograr una efectiva labor por parte de todas las unidades adscritas al Grupo Control Vial, se deben adelantar las siguientes actividades, las cuales tienen como finalidad reducir los índices de accidentalidad:

- Realizar controles móviles con énfasis en: embriaguez, transporte informal, transporte colectivo en el nivel ordinario, ejecutivo y mixto, uso de elementos de seguridad por parte de los motociclistas (cascos, chalecos, etc.), utilización de cinturones de seguridad, entre otros.
- Regulación y control vial.
- Recuperación del espacio público de vehículos mal estacionados.
- Trabajo articulado previa programación con el Grupo de Cultura vial en actividades relacionadas con las Normas de Tránsito y prevención de la Accidentalidad
- Acompañamiento a las labores de señalización para prevención de la accidentalidad

## B) Efectivo control sobre el comportamiento vial de conductores y peatones.

Para el efectivo control sobre el comportamiento vial, se realizarán varias acciones que debe llegar a un buen término:

- Ubicación de personal en los sectores de mayor conflicto vial.
- Despejes de zonas de uso exclusivo de peatones.
- Establecer puntos de control al servicio público (rutas, paraderos de buses, zonas de taxis, servicio no autorizado, entre otros).
- Actividades de Cultura vial, en sector de intervención vial.
- Visitas técnicas para la atención de las solicitudes y peticiones de la comunidad en general.
- Sectorizar las actividades de las Unidad de Bloqueo de infractores - UBI (cepos) en distintas zonas y sectores de la ciudad.

## C) Mejoramiento de la movilidad en la Ciudad.

Para la movilidad efectiva en la ciudad se desarrollarán actividades como:

- Reducir los tiempos de respuestas a los accidentes viales, para dar un desplazamiento ágil.
- Regular tránsito en intersecciones semaforizadas por fallas de energía o daños y/o congestión vial.
- Coordinar eventos especiales programables (EEP) y no programables (EENP) como: ciclo paseos, eventos deportivos, marchas, protestas, desfiles, eventos sociales, funerales, visitas de personajes ilustres a la ciudad, día sin carro, semana de la bicicleta, entre otras.
- Regular el tránsito en sitios de conflictos viales, donde se presente incremento considerable del flujo vehicular, para dar mayor movilidad.

A continuación se presentan los resultados obtenidos en el periodo enero y marzo año 2021 por parte del grupo de control vial (Indicadores – Estadísticas comparendos).

## COMPARENDOS MES ENERO A MARZO AÑOS 2020 – 2021 COMPARATIVO





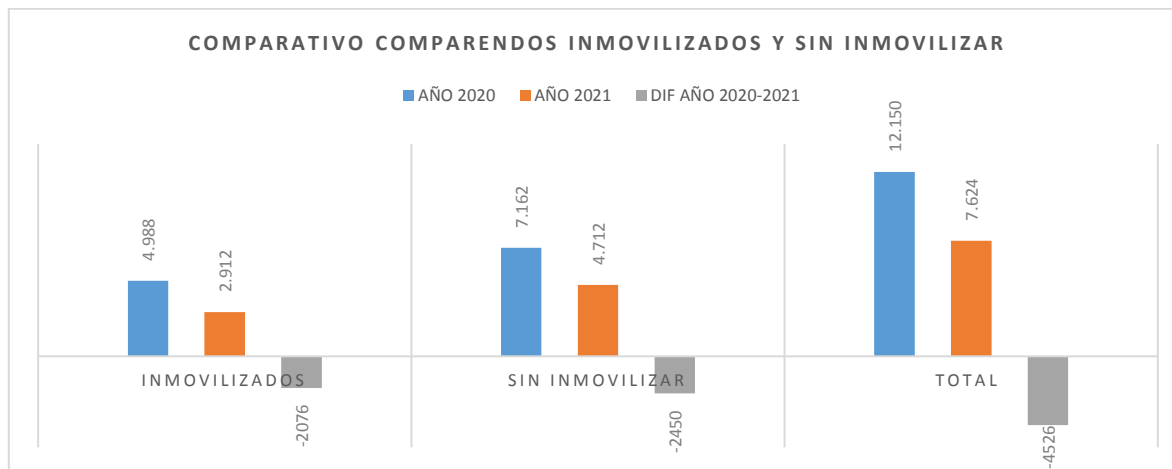
## Comparativo comparendos realizados años 2020 -2021

COMPARENDOS AÑOS 2020 2021 ENERO MARZO				
VEHÍCULOS	AÑO 2020	AÑO 2021	DIF AÑO 2020-2021	% DIF
INMOVILIZADOS	4.988	2.912	-2076	-42%
SIN INMOVILIZAR	7.162	4.712	-2450	-34%
<b>TOTAL</b>	<b>12.150</b>	<b>7.624</b>	<b>-4526</b>	<b>-37%</b>

Durante los meses enero marzo del año 2021 se sancionaron un total de **7.624** conductores, por infracciones varias un **-37%** menos que el año 2020

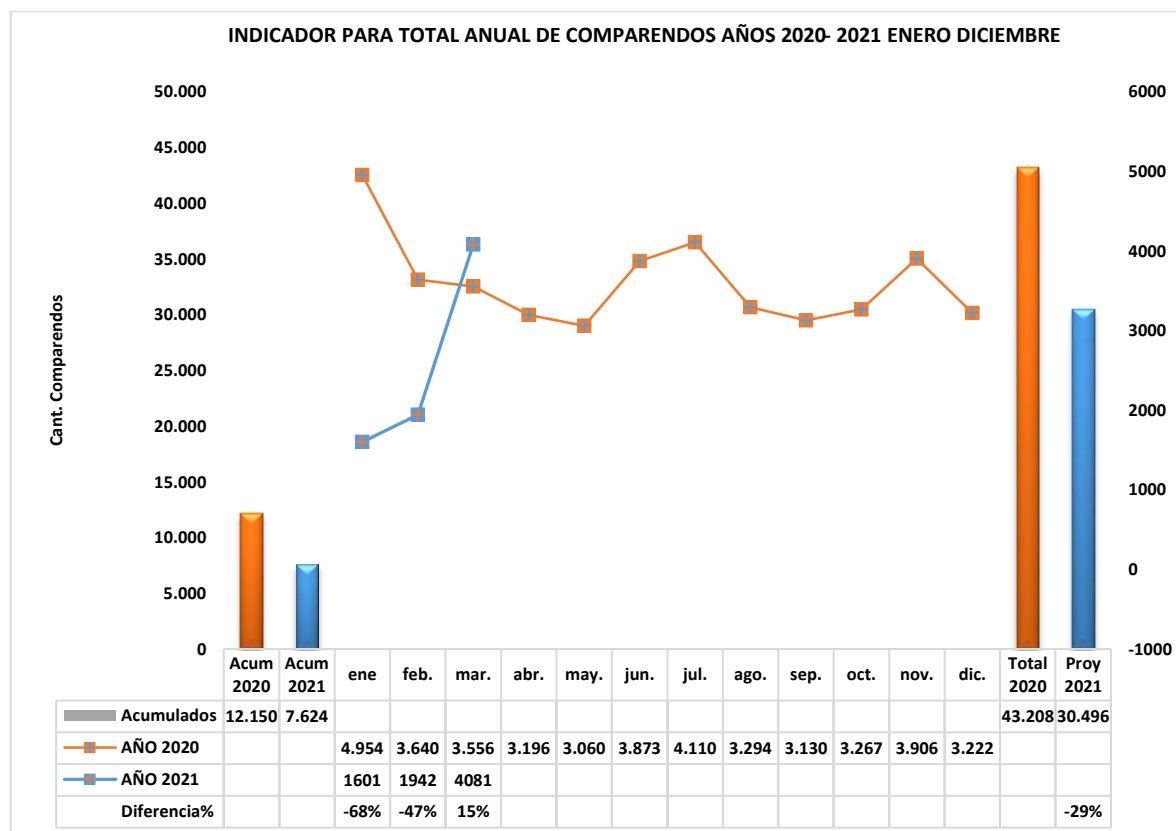
El total de comparendos se discrimina en:

- 2.912 vehículos inmovilizados -2.076 comparendos menos que el año 2020 un -42% comparado con el año 2020
- 4.712 conductores se sancionaron por infracciones varias, una disminución del -34% comparado con el año 2020.



A continuación se presenta el indicador del año 2021 para comparendos y comportamiento del total en infracciones enero a marzo.

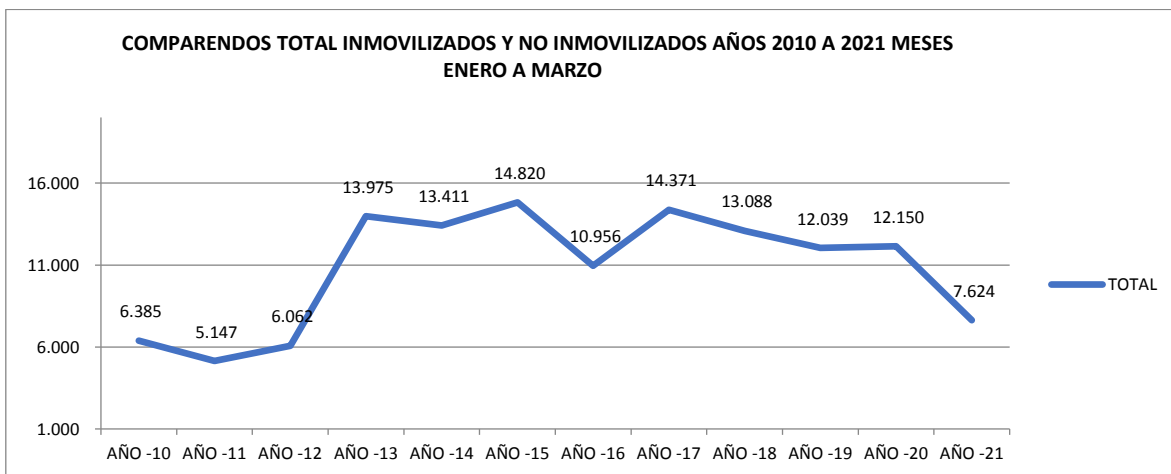
### Indicador total anual de comparendos año 2021



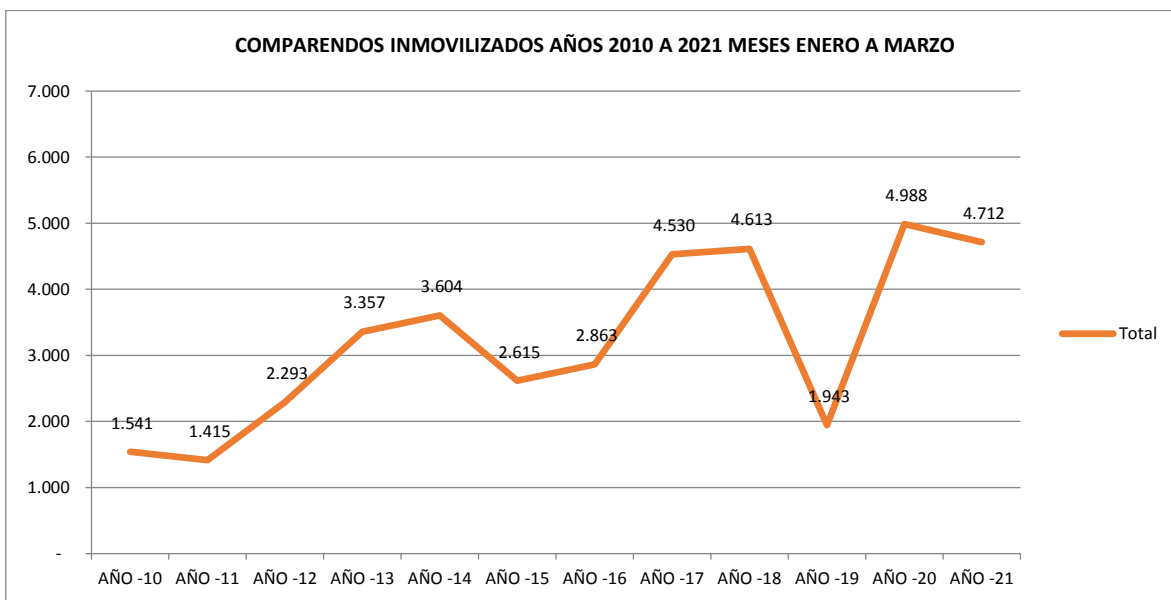
En la proyección se observa que al terminar el año 2021 y de acuerdo al resultado del mes de enero marzo, las cifras de conductores sancionados será un total de 30.496 conductores sancionados una disminución del -29% comparado con el total del año 2020.

Aunque es prematuro evaluar la proyección se toma como referente para tomar decisiones en los meses restantes del año 2021.

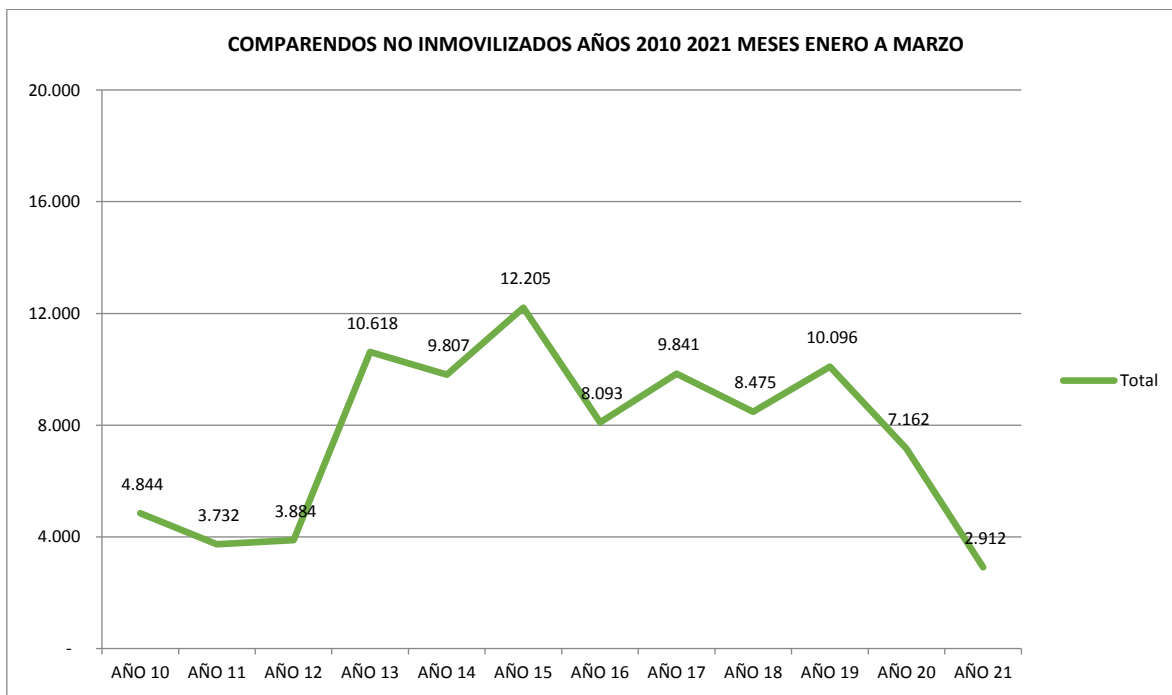
### Comportamiento histórico en sanciones comparendos meses enero a marzo años 2010 2021.



En la gráfica podemos observar como el año de mayor elaboración de comparendos está representado por los años 13-15 y 17 con el 11% respectivamente del total desde el año 2010 a 2021 (130.028) y el año 2011 con menos elaboración se observa en el gráfico con el 4% representado en un total de 5.147, comparendos del total de los 12 años



Podemos observar cómo año de mayor elaboración de comparendos inmovilizados está representados por el año 2018 con el 12% del total desde el año 2010 a 2021 (6.613) y el año 2011 con menos elaboración se observa en el gráfico con el 4% representado en un total de (1.415) comparendos del total de los 12 años.



El grafico nos muestra como el año de mayor elaboración de comparendos a vehículos que no se inmovilizaron está representado por el año 2015 con el 13% del total desde el año 2010 a 2021 (12.205) y el año 2021 con menos elaboración se observa en el gráfico con el 3% representado en un total de 2.912 comparendos del total de los 12 años

## Infracciones más relevantes del año 2020 vs 2021

COMPARENDOS POR INFRACCIONES AÑOS 2020-2021 COMPARATIVO ENERO A MARZO					
INFRACCIÓN	AÑO 2020	AÑO 2021	DIF AÑO 2020-2021	% DIF	% EN TOTAL 2021
TRANSITAR POR SITIOS RESTRINGIDOS Y HORAS RESTRINGIDAS	4.316	2.378	(1.938)	-45%	31%
NO REALIZAR LA REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA	1.979	1.449	(530)	-27%	19%
ESTACIONAR EN SITIO PROHIBIDO	1.356	1.375	19	1%	18%
CONducIR VEHÍCULO SIN LLEVAR CONSIGO LA LICENCIA	829	462	(367)	-44%	6%
CONducIR SIN PORTAR SEGUROS	669	564	(105)	-16%	7%
GUIAR UN VEHÍCULO SIN HABER OBTENIDO LA LICENCIA DE CONDUCCIÓN	516	397	(119)	-23%	5%
CONducIR MOTO SIN OBSERVAR LAS NORMAS	681	126	(555)	-81%	2%
NO ACATAR SEÑAL O REQUERIMIENTO DEL AGENTE	379	147	(232)	-61%	2%
CONducIR VEHÍCULO PARA USO DIFERENTE AL AUTORIZADO (PIRATAS)	350	23	(327)	-93%	0%
CONDUCTOR PASAJERO PEATÓN QUE NO CUMPLE CON NORMAS	189	133	(56)	-30%	2%
CONDUCTOR QUE NO PORTA LICENCIA DE TRANSITO	141	155	14	10%	2%
CONducIR VEHÍCULO CON LICENCIA CONDUCCIÓN VENCIDA	142	88	(54)	-38%	1%
NO USAR CINTURÓN DE SEGURIDAD	117	79	(38)	-32%	1%
EXCEDER LA CAPACIDAD AUTORIZADA (SOBRECUPO)	84	24	(60)	-71%	0%
CONducIR EN ESTADO DE EMBRIAGUEZ	86	2	(84)	-98%	0%
TRANSITAR EN SENTIDO CONTRARIO	54	27	(27)	-50%	0%
NO DETENERSE ANTE LUZ ROJA AMARILLA	43	31	(12)	-28%	0%
CONducIR REALIZANDO MANIOBRA PELIGROSAS	41	19	(22)	-54%	0%
CONDUCTOR SIN OBSERVAR LAS NORMAS	6	42	36	600%	1%
TOTAL INFRACCIONES MAS RELEVANTES	11.978	7.521	(4.457)	-37%	99%
	172	103	(69)	-40%	1%
TOTAL GENERAL	12.150	7.624	(4.526)	-37%	100%

Las infracciones que más infringen los conductores son:

- Transitar por sitios y en horas restringidas con un total de 1.378 comparendos un 31% en el total 2021
- No realizar la revisión técnico mecánica con un total de 1.449 comparendos un 19% del total año 2021
- Estacionar en sitio prohibido 1.375 comparendos un 18% del total año 2021
- Conducir sin llevar consigo soat 564 comparendos un 7% del total 2021

### Comparendos por clase de vehículo años 2020-2021

TOTAL COMPARENDOS POR TIPO DE VEHÍCULO AÑOS 2020-2021 ENERO A MARZO					
VEHÍCULO	AÑO 2020	AÑO 2021	DIF AÑO 2020-2021	% DIF	% EN TOTAL 2021
Motocicleta	8.380	4.375	(4.005)	-48%	57,4%
Automóvil	2.603	2.236	(367)	-14%	29,3%
Camioneta	718	680	(38)	-5%	8,9%
Campero	216	173	(43)	-20%	2,3%
Camión	157	131	(26)	-17%	1,7%
Microbús	18	10	(8)	-44%	0,1%
Tracto camión	12	11	(1)	-8%	0,1%
Bicicleta	18	3	(15)	-83%	0,0%
Motocarro	9	2	(7)	-78%	0,0%
Bus	9	1	(8)	-89%	0,0%
Buseta	4	2	(2)	-50%	0,0%
Volqueta	5	-	(5)	-100%	0,0%
Cuatrimoto	1	-	(1)	-100%	0,0%
<b>TOTAL</b>	<b>12.150</b>	<b>7.624</b>	<b>(4.526)</b>	<b>-37%</b>	<b>100%</b>

- Las Motocicletas Representan el **57.4%**, **del total año 2021** equivalente a **4.375** Comparendos por las diferentes Infracciones al Código de Tránsito.
- Los Automóviles Representan el **29.3%**, **del total año 2021** equivalente a **2.236** Comparendos.
- Otros vehículos (Camionetas, Buses, etc.) Representan el **13.2%**, **del total año 2021** equivalente a **1.013** Comparendos.

A continuación, se relaciona las estadísticas que se engloban en el total de comparendos discriminados año 2021 mes enero a marzo

## COMPARENDOS POR PRESTAR SERVICIO DIFERENTE AL AUTORIZADO COMPARATIVO AÑO 2020-2021 MES ENERO A MARZO LEY 769 -LEY 1383





**GOBERNAR  
ES HACER**

PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

Serie 132

Código 132.9.0.64

Versión: 01

Página: 15 de 42

*INFORME DE GESTIÓN ENERO MARZO AÑO 2021*

## **INFORME ENERO - MARZO AÑO 2021.**

Durante enero marzo del año 2021, La Dirección de Tránsito de Bucaramanga con el grupo de Control vial, el Área Metropolitana y apoyo de la Policía Nacional, enmarco la ejecución de los planes de acción establecidos durante y para el año 2021 en el control al transporte informal en los diferentes puntos identificados en la ciudad de Bucaramanga (terminalitos), en los cuales se realizaron en conjunto operativos que dieron como resultado para el año 2021 un total de 39 conductores sancionados entre particulares y públicos, sin embargo la baja cifra obedece que cuando no se puede comprobar la informalidad se sanciona por otras infracciones siendo el total de enero a marzo de 1.527 comparendos elaborados por infracciones varias distribuidos en:

- Enero un total de 47.
- Febrero un total de 763.
- Marzo un total de 717.

A continuación se presentan los resultados obtenidos durante el periodo enero – marzo de 2021 por parte del grupo de control vial y registro fotográfico de las acciones realizadas.

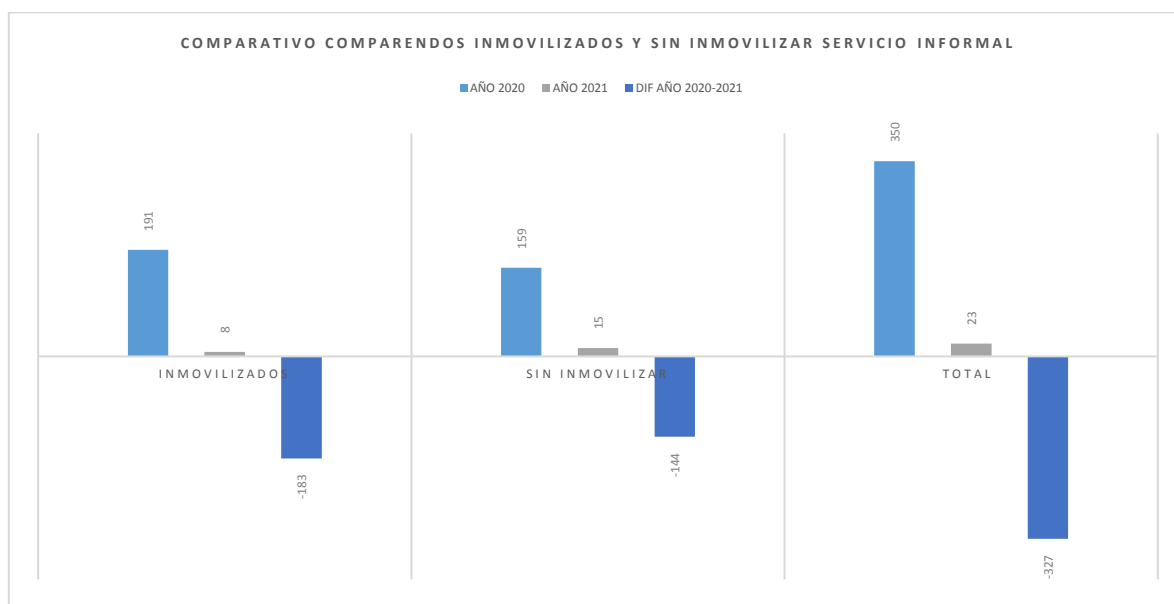


Comparendos por prestar servicio diferente a los autorizados años 2020- 2021

COMPARATIVO (TOTAL) COMPARENDOS SERVICIO INFORMAL INFRACCIÓN D12 AÑOS 2020-2021 ENERO A MARZO				
VEHÍCULOS	AÑO 2020	AÑO 2021	DIF AÑO 2020-2021	% DIF
INMOVILIZADOS	191	8	-183	-96%
SIN INMOVILIZAR	159	15	-144	-91%
<b>TOTAL</b>	<b>350</b>	<b>23</b>	<b>-327</b>	<b>-93%</b>

Durante el año 2021 enero a marzo se sancionaron un total de 23 conductores una disminución del -93% comparado con el año 2020, por servicio informal de los cuales:

- 8 se inmovilizaron en patios oficiales de la D.T.B, una disminución de -96%, comparado con el año 2020.
- 15 conductores sancionados con comparendos, una disminución de -91% comparado con el año 2020



A continuación, se presenta el trabajo realizado por esta infracción D12 y las dependientes en los mismos operativos, meses enero a marzo años 2020 -2021.

### Tipo de vehículos sancionados en los operativos realizados al transporte informal

COMPARENDOS SERVICIO INFORMAL INFRACCIÓN D12 AÑOS 2020-2021 ENERO A MARZO TIPO DE VEHÍCULOS					
TIPO VEHÍCULO	AÑO 2020	AÑO 2021	DIF AÑO 2020-2021	% DIF	% EN TOTAL 2021
MOTOCICLETA	197	10	(187)	-95%	43,5%
AUTOMÓVIL	146	13	(133)	-91%	56,5%
CAMIONETA	4	-	(4)	-100%	0,0%
CAMPERO	3	-	(3)	-100%	0,0%
<b>TOTAL COMPARENDOS POR TIPO DE VEHÍCULO</b>	<b>350</b>	<b>23</b>	<b>(327)</b>	<b>-93%</b>	<b>100,0%</b>

Durante el año 2021 enero a marzo las motocicletas fueron las más sancionadas con un 43.5% del total año 2021, seguido de los vehículos con un 56.5% del total año 2021

### Comparendos transporte informal infracción D12 por meses

COMPARENDOS INFRACCIÓN D12 MES A MES AÑOS 2020-2021					
MES	AÑO 2020	AÑO 2021	DIFERENCIA	% DIFERENCIA	% EN TOTAL 2021
ENERO	189	9	-180	-95%	39%
FEBRERO	87	6	-81	-93%	26%
MARZO	74	8	-66	-89%	35%
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>350</b>	<b>23</b>	<b>-327</b>	<b>-93%</b>	<b>100%</b>

Comparendos que se realizan en los operativos por servicio informal y al no poder constatar la informalidad se revisa los demás documentos y/o parqueo año 2021

Código Inf	INFRACCIONES ASOCIADAS AL TRANSPORTE INFORMAL ENE-MAR AÑO 2021	TOTAL	% EN TOTAL
C02	Estacionar en sitio prohibido	349	23%
B01	Cond veh-sin (licencia-con ella vencida-adulterada-o no patentado)	68	4%
C24	Conducir moto sin observar la norma-(parqueo-casco-chaleco-luces etc.)	51	3%
D12	Conducir vehículo para uso diferente al autorizado	23	2%
C35	No realizar revisión técnico mecánica o no portarla	247	16%
D02	Conducir sin soat	122	8%
C15	Conducir excediendo la capacidad (sobre cupo)	7	0%
Otras infracciones LEY 769		644	42%
SANCIONES AL SERVICIO PUBLICO DE PASAJEROS POR PRESTAR SERVICIO LEY 1383 INFORMAL		16	1%
Total		1.527	100%

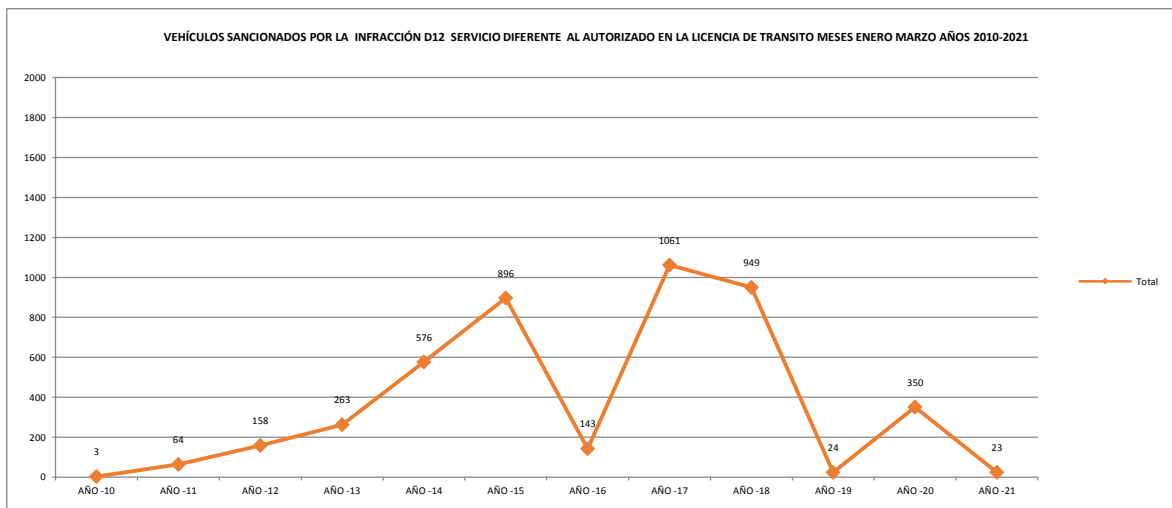
En el Año 2021, la infracción D12 representa el 2% del Total de las infracciones asociadas al transporte informal y las infracciones al transporte público representan el 1% del total.

Comparendos infracciones asociadas al transporte informal (por meses enero a marzo año 2021)

Código Inf	Infracción	Ene	Feb.	Mar.	Total
C02	Estacionar en sitio prohibido	15	143	191	349
B01	Cond veh-sin (licencia-con ella vencida-adulterada-o no patentado)	3	29	36	68
C24	Conducir moto sin observar la norma-(parqueo-casco-chaleco-luces etc.)	7	1	43	51
D12	Conducir vehículo para uso diferente al autorizado	9	6	8	23
C35	No realizar revisión técnico mecánica o no portarla	6	115	126	247
D02	Conducir sin soat	3	67	52	122
C15	Conducir excediendo la capacidad (sobre cupo)	0	1	6	7
Otras infracciones LEY 769		2	397	245	644
SANCIONES AL SERVICIO PUBLICO DE PASAJEROS POR PRESTAR SERVICIO LEY 1383 INFORMAL		2	4	10	16
Total		47	763	717	1527

### Comportamiento Inmovilización de vehículos por servicio informal años 2010-2021 periodo enero – marzo infracción D12

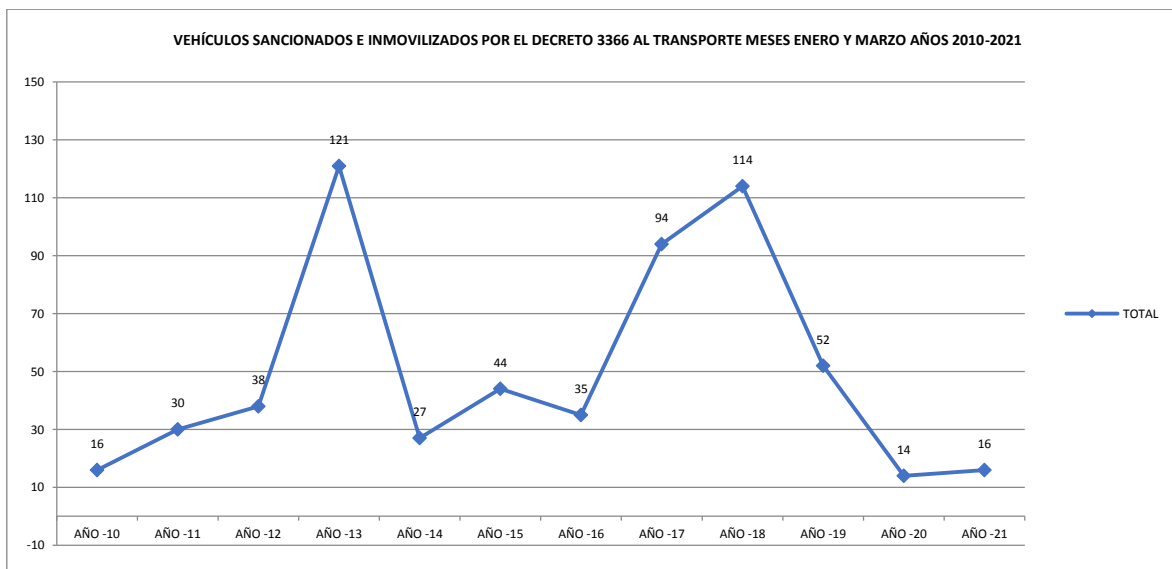
AÑOS	ENE	FEB.	MAR	TOTAL	% EN TOTAL
AÑO -10	0	2	1	3	0%
AÑO -11	2	6	56	64	1%
AÑO -12	65	55	38	158	4%
AÑO -13	107	109	47	263	6%
AÑO -14	95	184	297	576	13%
AÑO -15	355	366	175	896	20%
AÑO -16	17	96	30	143	3%
AÑO -17	288	387	386	1061	24%
AÑO -18	344	330	275	949	21%
AÑO -19	12	6	6	24	1%
AÑO -20	189	87	74	350	8%
AÑO -21	9	6	8	23	1%



En el grafico se observa el comportamiento en las sanciones desde el año 2010 a 2021, meses enero a marzo, donde el pico más alto representa el 24% del total de sanciones en el año 2017, y el año de menor elaboración de sanciones por transporte informal fue el año 2010 con el 0.1% del total de comparendos de los doce años comparados (4.510)

### Vehículos sancionados e inmovilizados por el decreto 3366 al transporte públicos

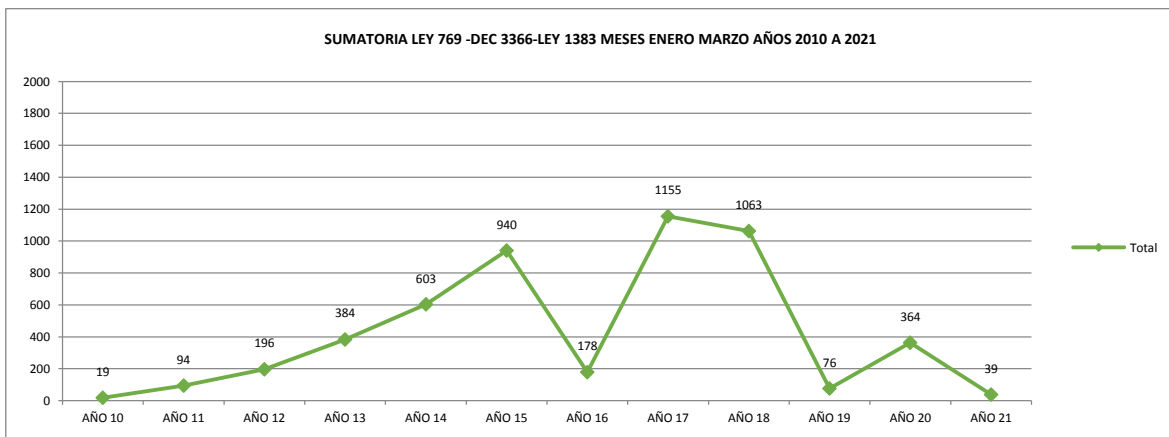
AÑOS	Ene	Feb.	Mar	TOTAL	% en total
AÑO -10	0	16	0	16	3%
AÑO -11	6	7	17	30	5%
AÑO -12	5	22	11	38	6%
AÑO -13	69	22	30	121	20%
AÑO -14	17	5	5	27	4%
AÑO -15	7	23	14	44	7%
AÑO -16	0	30	5	35	6%
AÑO -17	11	42	41	94	16%
AÑO -18	6	58	50	114	19%
AÑO -19	14	8	30	52	9%
AÑO -20	3	7	4	14	2%
AÑO -21	2	4	10	16	3%



En sanciones al transporte público el grafico de la década muestra el pico más alto en el año 2018 con el 19% del total de sanciones (601) de enero a marzo y el pico mínimo los años 2010- 2021 con el 1% del total de comparendos de la década.

Total de comparendos servicio informal sumatoria ley 769 -decreto 3366 - ley 1383 Periodo enero a marzo años 2020-2021.

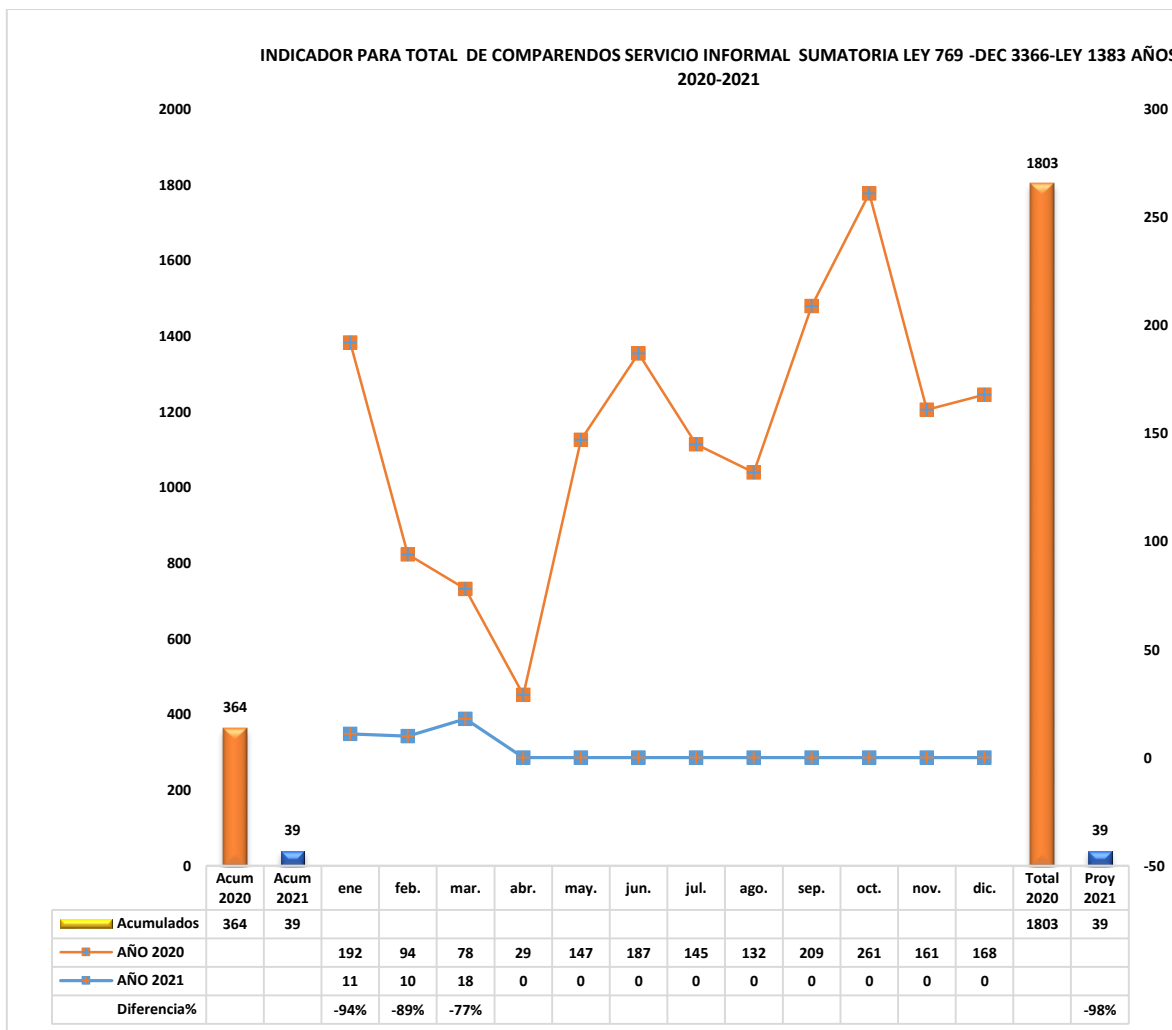
AÑOS	ENE	FEB.	MAR	TOTAL	% EN TOTAL
AÑO 10	0	18	1	19	0%
AÑO 11	8	13	73	94	2%
AÑO 12	70	77	49	196	4%
AÑO 13	176	131	77	384	8%
AÑO 14	112	189	302	603	12%
AÑO 15	362	389	189	940	18%
AÑO 16	17	126	35	178	3%
AÑO 17	299	429	427	1155	23%
AÑO 18	350	388	325	1063	21%
AÑO 19	26	14	36	76	1%
AÑO 20	192	94	78	364	7%
AÑO 21	11	10	18	39	1%



Es importante resaltar que al servicio público se le realizó operativos por esta misma infracción (servicio informal) resultando sancionados un total de 601 conductores enero a marzo años 2010-2021.

De esta forma el total de vehículos sancionados por transporte informal entre servicio público y particular en los años 2010-2021 meses enero a marzo asciende a un total de 5.111 sancionados donde el pico más alto de sanciones se observa en el año 2017 con un 23% y el año con menos sanciones se muestra en el año 2010 con el 0.1% del total de comparendos.

Indicador para comparendos servicio informal sumatoria ley 769 -Dec 3366-ley 1383 años 2020-2021



## COMPARENDOS AL SERVICIO PÚBLICO TIPO TAXIS AÑO 2021 MESES ENERO A MARZO





### Comparendos al servicio público tipo taxi año 2021 enero a marzo

COMPARENDOS REALIZADOS A VEHÍCULOS TIPO TAXIS ENERO A MARZO AÑO 2021				
COMPARENDOS	ENE	FEB.	MAR.	TOTAL
INMOVILIZADO EN PATIOS	24	24	45	93
SIN INMOVILIZAR	56	52	57	165
<b>TOTAL</b>	<b>80</b>	<b>76</b>	<b>102</b>	<b>258</b>

Durante los meses enero a marzo se realizaron un total de 258 comparendos a vehículos tipo taxis de acuerdo a ley 769 -decreto 3366 - ley 1383 discriminados en:

- 93 inmovilizados por infracciones varias.
- 165 sanciones por infringir normas del código de tránsito y decreto 3366

De los 258 comparendos realizados a los vehículos taxis se realizaron 239 diurnos y 19 en horas nocturnas

COMPARENDOS REALIZADOS A VEHÍCULOS TIPO TAXIS ENERO A MARZO AÑO 2021				
COMPARENDOS	ENE	FEB.	MAR.	TOTAL
DIURNO	72	70	97	239
NOCTURNO	8	6	5	19
<b>TOTAL</b>	<b>80</b>	<b>76</b>	<b>102</b>	<b>258</b>

### Comparendos al servicio público tipo taxi año 2021 meses enero y marzo por días

COMPARENDOS REALIZADOS A VEHÍCULOS TIPO TAXIS ENERO A MARZO AÑO 2021					
COMPARENDOS POR DÍA	ENE	FEB.	MAR.	TOTAL	% EN TOTAL
lunes	12	14	12	38	15%
martes	6	15	15	36	14%
miércoles	9	13	23	45	17%
jueves	17	9	20	46	18%
viernes	5	8	14	27	10%
sábado	10	4	5	19	7%
domingo	21	13	13	47	18%
<b>TOTAL</b>	<b>80</b>	<b>76</b>	<b>102</b>	<b>258</b>	<b>100%</b>

Los días me mayor infracción son:

- Domingos con el 18% del total de comparendos elaborados en los meses de enero a marzo.
- miércoles con el 17% del total de comparendos realizados



**GOBERNAR  
ES HACER**

PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

INFORME DE GESTIÓN ENERO MARZO AÑO 2021

Serie 132

Código 132.9.0.64

Versión: 01

Página: 25 de 42

Comparendos al servicio público tipo taxi año 2021 meses enero a marzo por infracciones

COMPARENDOS REALIZADOS A VEHÍCULOS TIPO TAXIS ENERO A MARZO AÑO 2021		
INFRACCIÓN	TOTAL	% EN TOTAL
TRANSITAR POR SITIOS RESTRINGIDOS Y HORAS RESTRINGIDAS	60	23%
CONducIR VEHÍCULO CON LICENCIA CONDUCCIÓN VENCIDA	57	22%
NO REALIZAR LA REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA	42	16%
ESTACIONAR EN SITIO PROHIBIDO	26	10%
CONducIR SIN PORTAR SEGUROS	21	8%
NO ACATAR SEÑAL O REQUERIMIENTO DEL AGENTE	13	5%
CONducIR VEHÍCULO SIN LLEVAR CONSIGO LA LICENCIA	12	5%
CONducTOR PASAJERO PEATÓN QUE NO CUMPLE CON NORMAS	6	2%
GUIAR UN VEHÍCULO SIN HABER OBTENIDO LA LICENCIA DE CONDUCCIÓN	6	2%
CONducIR VEHÍCULO PUBLICO CON TAXÍMETRO DAÑADO O ROTO	3	1%
CONducTOR QUE NO PORTA LICENCIA DE TRANSITO	3	1%
CONducIR VEHÍCULO SIN PLACA Y/O SIN PERMISO	2	1%
NO USAR CINTURÓN DE SEGURIDAD	2	1%
CONducIR VEHÍCULO CON PLACA ADULTERADAS	1	0%
CONducTOR SIN OBSERVAR LAS NORMAS	1	0%
PRESENTAR LICENCIA DE CONDUCCIÓN ADULTERADA	1	0%
TAXIS SIN TARIFAS OFICIALES	1	0%
VEHÍCULO CON VIDRIOS POLARIZADO ENTINTADOS	1	0%
<b>TOTAL POR INFRACCIONES</b>	<b>258</b>	<b>100%</b>

## COMPARENDOS SERVICIO PÚBLICO TIPO BUS-BUSETA-MICRO BUS .ENERO A MARZO AÑO 2021



### Comparendos servicio público tipo bus-buseta-micro bus años 2020-2021

COMPARENDOS SERVICIO PÚBLICO TIPO BUS-BUSETA-MICRO BUS .ENERO A MARZO AÑO 2020-2021				
COMPARENDOS	AÑO 2020	AÑO 2021	DIFERENCIA	% DIF
INMOVILIZADO EN PATIOS	4	3	(1)	-25%
SIN INMOVILIZAR	24	9	(15)	-63%
<b>TOTAL</b>	<b>28</b>	<b>12</b>	<b>(16)</b>	<b>-57%</b>

Durante los meses enero a marzo año 2021 se realizaron un total de 12 comparendos al servicio público tipo bus, micro bus, busetas discriminados en:

- 3 vehículos inmovilizados
- 9 sancionados por infracciones varias

COMPARENDOS SERVICIO PÚBLICO TIPO BUS-BUSETA-MICRO BUS .ENERO A MARZO AÑO 2020-2021				
COMPARENDOS POR TIPO DE VEHÍCULO	AÑO 2020	AÑO 2021	DIFERENCIA	% DIF
Bus	9	1	-8	-89%
Buseta	4	2	-2	-50%
Microbús	15	9	-6	-40%
<b>TOTAL</b>	<b>28</b>	<b>12</b>	<b>-16</b>	<b>-57%</b>

## COMPARENDOS POR (PARQUEO PROHIBIDO) MESES ENERO A MARZO AÑO 2020-2021

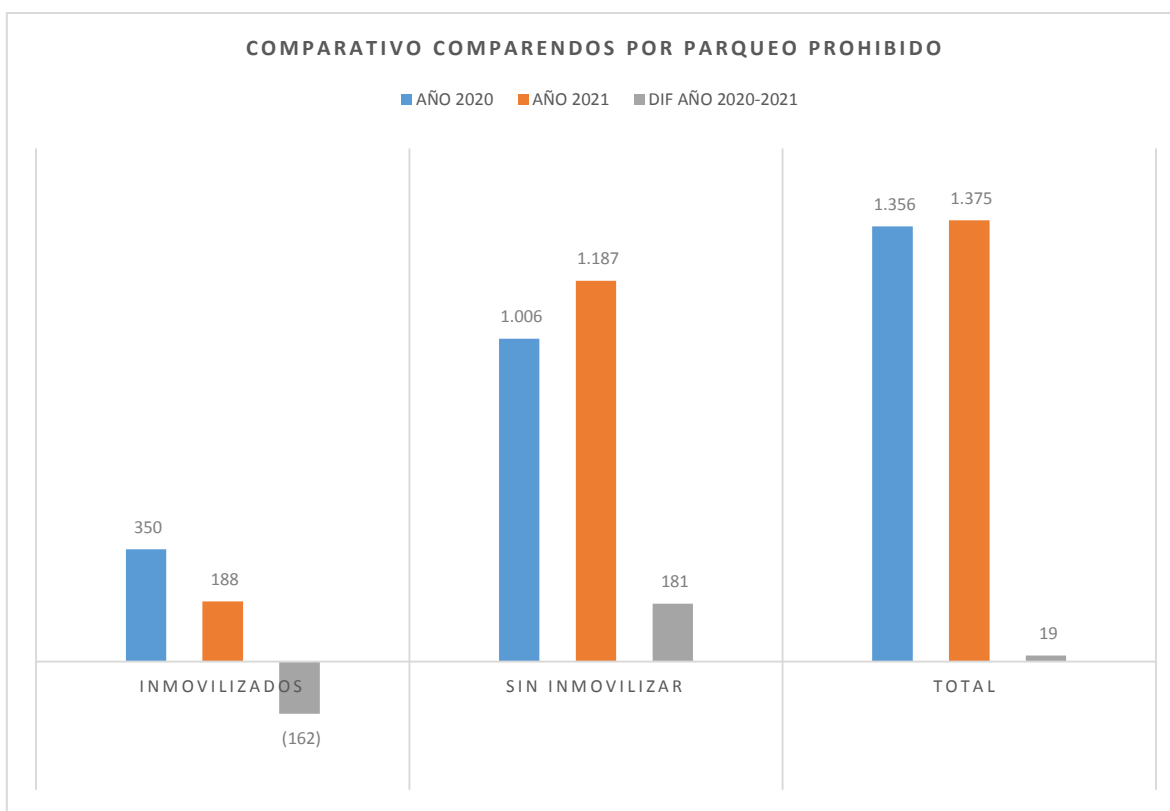


Comparendos por (parqueo prohibido) años 2020-2021 meses enero marzo

COMPARATIVO COMPARENDOS POR PARQUEO AÑOS 2020-2021				
ENERO A MARZO				
VEHÍCULOS	AÑO 2020	AÑO 2021	DIF AÑO 2020-2021	% DIF
INMOVILIZADOS	350	188	(162)	-46%
SIN INMOVILIZAR	1.006	1.187	181	18%
<b>TOTAL</b>	<b>1.356</b>	<b>1.375</b>	<b>19</b>	<b>1%</b>

Un total de 1.375 comparendos realizados por parqueo prohibido un incremento del 1% comparado con el año 2020 meses de enero a marzo de los cuales:

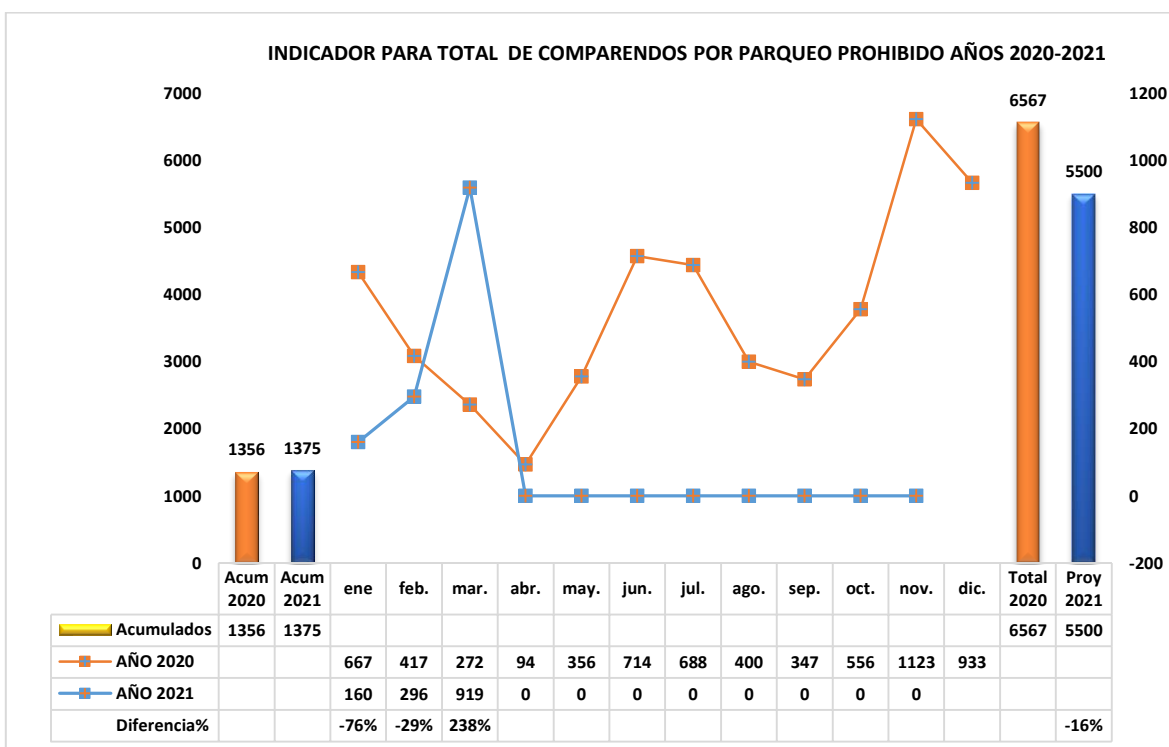
- 188 fueron inmovilizados por abandono en vía pública y zonas peatonales.
- 1.187 se sancionaron por ocupar el espacio público.



### Comparendos por (parqueo prohibido) tipo vehículos

TOTAL COMPARENDOS POR PARQUEO, TIPO DE VEHÍCULO ENERO A MARZO AÑOS 2020-2021					
TOTAL VEHÍCULO	AÑO 2020	AÑO 2021	DIF 2020-2021	% DIF	% EN TOTAL 2021
Motocicleta	840	622	(218)	-26%	45,2%
Automóvil	361	534	173	48%	38,8%
Camioneta	111	154	43	39%	11,2%
Campero	31	49	18	58%	3,6%
Camión	8	10	2	25%	0,7%
Microbús	1	4	3	300%	0,3%
Tracto camión	2	1	(1)	-50%	0,1%
Bus	2	-	(2)	-100%	0,0%
Buseta	-	1	1	100%	0,1%
<b>TOTAL COMPARENDOS POR TIPO DE VEHÍCULO</b>	<b>1.356</b>	<b>1.375</b>	<b>19</b>	<b>1%</b>	<b>100%</b>

### Indicador comparendos parqueo prohibido 2020-2021



## CEPOS INSTALADOS PARQUEO PROHIBIDO MES ENERO A MARZO – AÑO 2020-2021

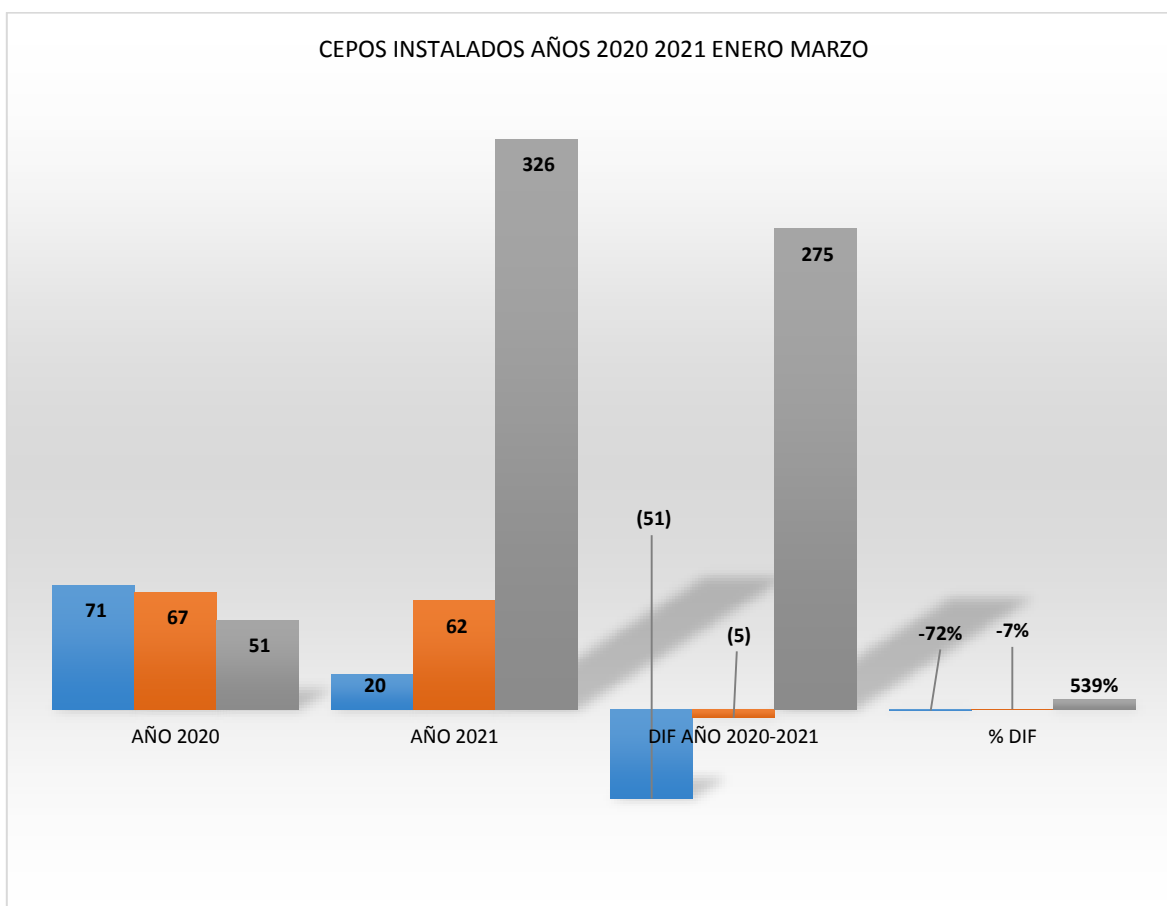




### Comparativo cepos instalados por parqueo años 2020-2021

COMPARATIVO CEPOS INSTALADOS POR PARQUEO AÑOS 2020-2021				
ENERO A MARZO				
MES/AÑO	AÑO 2020	AÑO 2021	DIF AÑO 2020-2021	% DIF
enero	71	20	(51)	-72%
febrero	67	62	(5)	-7%
marzo	51	326	275	539%
<b>TOTAL</b>	<b>189</b>	<b>408</b>	<b>219</b>	<b>116%</b>

Durante los meses de enero a marzo se instalaron un total de 408 cepos, 219 más que el año 2020 incremento del 116%



### Cepos instalados por tipo de vehículo años 2020-2021

CEPOS INSTALADOS ENERO A MARZO AÑOS 2020-2021 POR TIPO DE VEHÍCULO					
TIPO DE VEHÍCULO	AÑO 2020	AÑO 2021	DIFERENCIA	% DIFERENCIAL	% EN TOTAL AÑO 2021
Automóvil	70	195	125	179%	47,8%
Motocicleta	84	136	52	62%	33,3%
Camioneta	27	53	26	96%	13,0%
Campero	7	23	16	229%	5,6%
Camión	-	1		100%	0,2%
Microbús	1	-	-1	-100%	0,0%
<b>TOTAL</b>	<b>189</b>	<b>408</b>	<b>219</b>	<b>116%</b>	<b>100%</b>

Del total de comparendos por parqueo prohibido (1.375) 408 fueron por la instalación de cepos, siendo los conductores de automóviles los que más infringen la norma con el 47.8% del total sancionado año 2021, seguido de las motocicletas con el 33.3% del total realizado en el año 2021.

### Cepos instalados por día años 2020-2021

CEPOS INSTALADOS ENERO A MARZO AÑO 2020-2021 POR DÍA Y MES					
CEPOS POR DÍA SEMANA	AÑO 2020	AÑO 2021	DIFERENCIA	% DIFERENCIAL	% EN TOTAL AÑO 2021
lunes	27	67	40	148%	16%
martes	43	57	14	33%	14%
miércoles	40	97	57	143%	24%
jueves	36	84	48	133%	21%
viernes	35	74	39	111%	18%
sábado	8	29	21	263%	7%
<b>TOTAL POR DÍA</b>	<b>189</b>	<b>408</b>	<b>219</b>	<b>116%</b>	<b>100%</b>

## COMPARENDOS POR TRANSITAR EN EL CARRIL DE METRO LÍNEA MES ENERO MARZO AÑO 2020-2021

COMPARENDOS POR TRANSITAR EN EL CARRIL DE METROLÍNEA ENERO A MARZO AÑOS 2020-2021				
COMPARENDOS	AÑO 2020	AÑO 2021	DIFERENCIA	% DIF
INMOVILIZADO EN PATIOS	148	55	-93	-63%
SIN INMOVILIZAR	623	153	-470	-75%
<b>TOTAL</b>	<b>771</b>	<b>208</b>	<b>-563</b>	<b>-73%</b>

Durante los meses de enero marzo año 2021 se sancionaron un total de 208 conductores por transitar en el carril de Metro línea de los cuales:

- 55 vehículos se inmovilizaron.
- 153 se sancionaron por la infracción C14

COMPARENDOS POR TRANSITAR EN EL CARRIL DE METROLÍNEA ENERO A MARZO AÑOS 2020-2021					
COMPARENDOS POR TIPO DE VEHÍCULO	AÑO 2020	AÑO 2021	DIFERENCIA	% DIF	% EN TOTAL
Motocicleta	475	140	-335	-71%	67%
Automóvil	228	51	-177	-78%	25%
Camioneta	43	15	-28	-65%	7%
Campero	16	1	-15	-94%	0%
Camión	5	-	-5	-100%	0%
Microbús	2	1	-1	-50%	0%
Motocarro	2	-	-2	-100%	0%
Buseta	-	-	0	0%	0%
Bus	-	-	0	0%	0%
Bicicleta	-	-	0	0%	0%
Volqueta	-	-	0	0%	0%
<b>TOTAL</b>	<b>771</b>	<b>208</b>	<b>-563</b>	<b>-73%</b>	<b>100%</b>

Del total de conductores sancionados por transitar por el carril exclusivo de Metrolínea el 67% del total año 2021 corresponde a motociclistas, seguido los automóviles con un 26% del total

Comparendos carril de Metrolínea mes enero marzo

COMPARENDOS POR TRANSITAR EN EL CARRIL DE METROLÍNEA ENERO A MARZO AÑO 2021				
COMPARENDOS MESES	ENE	FEB.	MAR.	TOTAL
INMOVILIZADO EN PATIOS	3	12	40	55
SIN INMOVILIZAR	15	43	95	153
<b>TOTAL</b>	<b>18</b>	<b>55</b>	<b>135</b>	<b>208</b>

## COMPARENDOS A MOTOCICLISTAS

Comparendos a motociclistas por la no utilización de chaleco enero a marzo año 2020-2021

COMPARENDOS A MOTOCICLISTAS POR LA NO UTILIZACIÓN DE CHALECO ENERO A MARZO AÑOS 2020-2021				
COMPARENDOS POR AÑO	AÑO 2020	AÑO 2021	DIFERENCIA	% DIF
INMOVILIZADO EN PATIOS	1	-	-1	100%
SIN INMOVILIZAR	158	4	-154	-97%
<b>TOTAL</b>	<b>159</b>	<b>4</b>	<b>-155</b>	<b>-97%</b>

- Durante los meses de enero a marzo del año 2021 se sancionaron 4 motociclistas por transitar sin chaleco.

Comparendos a motociclistas por la no utilización del casco enero marzo años 2020-2021

COMPARENDOS A MOTOCICLISTAS POR LA NO UTILIZACIÓN DEL CASCO ENERO A MARZO AÑOS 2020-2021				
COMPARENDOS	AÑO 2020	AÑO 2021	DIFERENCIA	% DIF
INMOVILIZADO EN PATIOS	16	1	-15	-94%
SIN INMOVILIZAR	263	62	-201	-76%
<b>TOTAL</b>	<b>279</b>	<b>63</b>	<b>-216</b>	<b>-77%</b>

Durante los meses de enero a marzo del año 2021 se sancionaron un total de 63 conductores de motocicletas por la no utilización del casco reglamentario de los cuales:

- 62 conductores se sancionaron.
- 1 inmovilizado.

Comparendos a motociclistas por transitar en horario prohibido 00:00 a 04:00 a.m. enero marzo años 2020-2021

COMPARENDOS A MOTOCICLISTAS POR TRANSITAR EN HORARIO PROHIBIDO 00:00 A 04:00 A.M. ENERO A MARZO AÑO 2020-2021				
COMPARENDOS	AÑO 2020	AÑO 2021	DIFERENCIA	% DIF
INMOVILIZADO EN PATIOS	221	4	-217	-98%
SIN INMOVILIZAR	55	-	-55	-100%
<b>TOTAL</b>	<b>276</b>	<b>4</b>	<b>-272</b>	<b>-99%</b>

Durante los meses de enero a marzo año 2021 se sancionaron un total de 4 conductores de motocicleta por transitar en horario restringido de los cuales:

- No se sancionaron conductores.
- 4 conductores se inmovilizaron.

Otras infracciones a motociclistas en horario prohibido 00:00 a 04:00 a.m. enero a marzo años 2020-2021

OTRAS INFRACCIONES A MOTOCICLISTAS EN HORARIO PROHIBIDO 00:00 A 04:00 A.M. ENERO A MARZO AÑO 2020-2021				
COMPARENDOS	AÑO 2020	AÑO 2021	DIFERENCIA	% DIF
INMOVILIZADO EN PATIOS	112	24	-88	-79%
SIN INMOVILIZAR	114	26	-88	-77%
<b>TOTAL</b>	<b>226</b>	<b>50</b>	<b>-176</b>	<b>-78%</b>

Durante los meses de enero marzo año 2021 se elaboraron un total de 50 comparendos a conductores de motocicleta por infracciones varias en en horario restringido de los cuales:

- 26 conductores se sancionaron.
- 24 conductores se inmovilizaron.

## COMPARENDOS POR PICO Y PLACA .ENERO A MARZO AÑOS 2020-2021

COMPARENDOS POR PICO Y PLACA .ENERO A MARZO AÑO 2020-2021				
COMPARENDOS	AÑO 2020	AÑO 2021	DIFERENCIA	% DIF
INMOVILIZADO EN PATIOS	1.451	206	(1.245)	-86%
SIN INMOVILIZAR	662	633	(29)	-4%
<b>TOTAL</b>	<b>2.113</b>	<b>839</b>	<b>(1.274)</b>	<b>-60%</b>

Durante los meses de enero marzo del año 2021 se sancionaron un total de 839 conductores por transitar en pico y placa de los cuales:

- 633 conductores se sancionaron.
- 206 conductores se inmovilizaron.

Comparendos por pico y placa tipo de vehículo mensual enero a marzo año 2021

COMPARENDOS POR PICO Y PLACA .ENERO A MARZO AÑO 2020-2021					
COMPARENDOS POR TIPO DE VEHÍCULOS	AÑO 2020	AÑO 2021	DIFERENCIA	% DIF	%EN TOTAL 2020
Motocicleta	1.209	255	(954)	-79%	<b>30%</b>
Automóvil	597	381	(216)	-36%	<b>45%</b>
Camioneta	223	155	(68)	-30%	<b>18%</b>
Campero	76	39	(37)	-49%	<b>5%</b>
Camión	4	8			
Tracto camión	2	1	(1)	-50%	<b>0%</b>
Motocarro	1	-	(1)	-100%	<b>0%</b>
Volqueta	1	-	(1)	-100%	<b>0%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>2.113</b>	<b>839</b>	<b>(1.274)</b>	<b>-60%</b>	<b>100%</b>

De las 839 sanciones a conductores por transitar en pico y placa el 45% corresponde vehículos, seguido de los conductores motocicletas con un 30% y con un 18% las camionetas.

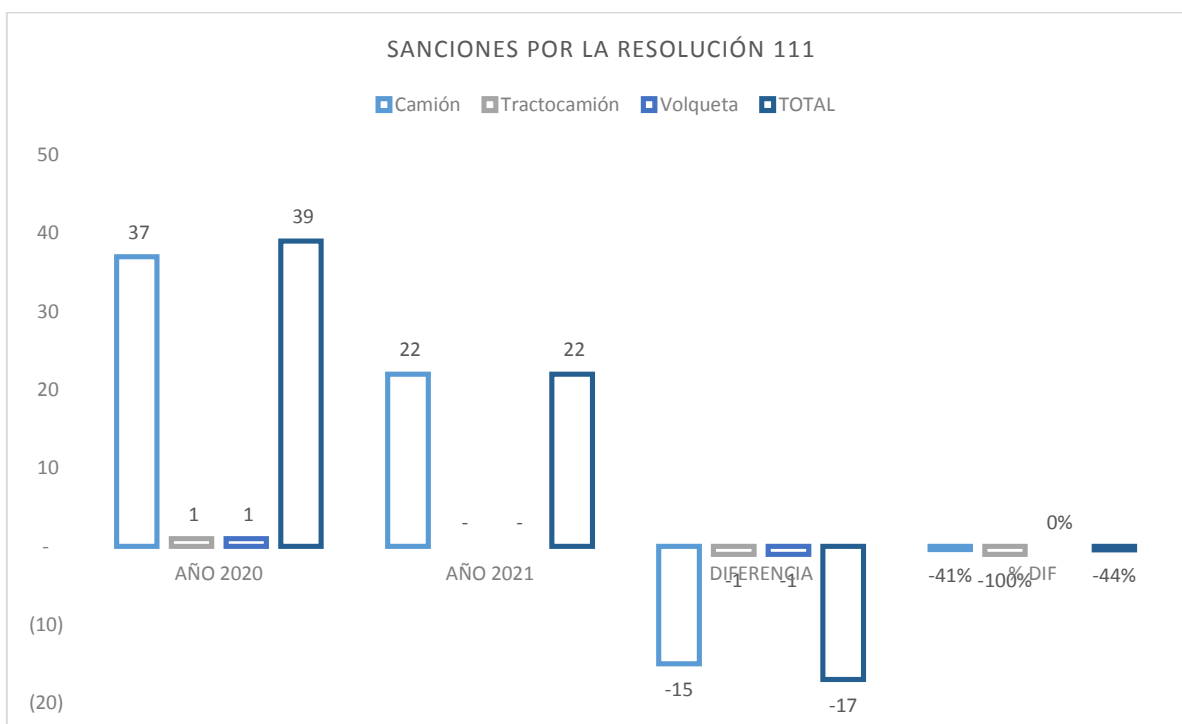
Comparendos por pico y placa mensual enero a marzo año 2021

COMPARENDOS POR PICO Y PLACA .ENERO A MARZO AÑO 2021				
COMPARENDOS	ENE	FEB.	MAR.	TOTAL
INMOVILIZADO EN PATIOS	34	43	129	206
SIN INMOVILIZAR	97	176	360	633
<b>TOTAL</b>	<b>131</b>	<b>219</b>	<b>489</b>	<b>839</b>

## COMPARENDOS POR LA RESOLUCIÓN 111 .ENERO A MARZO AÑOS 2020-2021

COMPARENDOS POR LA RESOLUCIÓN 111. ENERO A MARZO AÑO 2020-2021				
COMPARENDOS POR TIPO DE VEHÍCULO	AÑO 2020	AÑO 2021	DIFERENCIA	% DIF
Camión	37	22	-15	-41%
Tracto camión	1	-	-1	-100%
Volqueta	1	-	-1	0%
<b>TOTAL</b>	<b>39</b>	<b>22</b>	<b>-17</b>	<b>-44%</b>

Durante los meses enero a marzo del año 2021 se realizaron un total de 22 comparendos a conductores de camiones, tracto camiones y volquetas por transitar en la ciudad sin el permiso respectivo



## CONTROL AMBULANCIAS .ENERO A MARZO AÑOS 2020-2021





### Comparendos realizados a ambulancias años 2020-2021 enero a marzo

COMPARENDOS REALIZADOS A AMBULANCIAS AÑOS 2020-2021 ENERO A MARZO				
COMPARENDOS	AÑO 2020	AÑO 2021	DIF	% DIF
INMOVILIZADO EN PATIOS	4	0	-4	-100%
SIN INMOVILIZAR	23	3	-20	-87%
<b>TOTAL</b>	<b>27</b>	<b>3</b>	<b>-24</b>	<b>-89%</b>

Durante los meses enero a marzo año 2021 se realizaron un total de 3 comparendos a vehículos tipo ambulancias una reducción del 89% comparado con el mismo periodo año 2020.

COMPARENDOS REALIZADOS A AMBULANCIAS AÑOS 2020-2021 ENERO A MARZO				
COMPARENDOS POR INFRACCIÓN	AÑO 2020	AÑO 2021	DIF	% DIF
TRANSITAR POR SITIOS RESTRINGIDOS Y HORAS RESTRINGIDAS	5	3	-2	-40%
ESTACIONAR EN SITIO PROHIBIDO	6	0	-6	-100%
CONducir VEHÍCULO SIN LLEVAR CONSIGO LA LICENCIA	1	0	-1	-100%
NO ACATAR SEÑAL O REQUERIMIENTO DEL AGENTE	1	0	-1	-100%
NO REALIZAR LA REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA	1	0	-1	-100%
<b>TOTAL</b>	<b>14</b>	<b>3</b>	<b>-11</b>	<b>-79%</b>

COMPARENDOS REALIZADOS A AMBULANCIAS AÑOS 2020-2021 ENERO A MARZO				
COMPARENDOS POR EMPRESA	AÑO 2020	AÑO 2021	DIF	% DIF
GRUPO LÍNEA VITAL IPS SAS	2	2	0	0%
GRUPO EMERGER SERVICIOS ESPECIALES EN SALUD IPS SAS	2	0	-2	-100%
SAMU COLOMBIA IPS S. A.S.	2	0	-2	-100%
UNIDAD DE ATENCIÓN MÓVIL IPS SAS UAM	2	0	-2	-100%
AMBULANCIA RESCATE 467 IPS SAS	1	0	-1	-100%
AMBULANCIAS VITAL MEDIC Y ASOCIADOS	1	0	-1	-100%
MÓVIL VIDA SAS	1	0	-1	-100%
PROTEGER MEDICA LTDA.	1	0	-1	-100%
S.O.S AMBULANCIAS IPS SAS	0	1	1	100%
SERVICIOS Y ASISTENCIAS INTEGRALES EN SALUD - SAS	1	0	-1	-100%
SERVICLINICOS DROMEDICA - CLÍNICA PIEDECUESTA	1	0	-1	-100%
<b>TOTAL</b>	<b>14</b>	<b>3</b>	<b>-11</b>	<b>-79%</b>

## Parque Automotor a diciembre 31 año 2020 Área Metropolitana de Bucaramanga

PARQUE AUTOMOTOR ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA A DICIEMBRE AÑO 2020											
No	CLASE	PARQUE AUTOMOTOR BUCARAMANGA	PARQUE AUTOMOTOR GIRÓN	PARQUE AUTOMOTOR PIEDECUESTA	PARQUE AUTOMOTOR FLORIDABLANCA	TOTAL PARQUE AUTOMOTOR ÁREA METROPOLITANA	% POR VEHÍCULO EN EL TOTAL DEL ÁREA METROPOLITANA	% PARQUE AUTOMOTOR BUCARAMANGA EN EL TOTAL DEL ÁREA	% PARQUE AUTOMOTOR GIRÓN EN EL TOTAL DEL ÁREA	% PARQUE AUTOMOTOR PIEDECUESTA EN EL TOTAL DEL ÁREA	% PARQUE AUTOMOTOR FLORIDABLANCA EN EL TOTAL DEL ÁREA
1	AUTOMÓVIL	97.659	33.203	1.786	29.383	162.031	21,3%	12,8%	4,4%	0,23%	3,9%
2	BUS	1.949	363	40	1.230	3.582	0,5%	0,3%	0,0%	0,01%	0,2%
3	BUSETA	2.253	268	65	984	3.570	0,5%	0,3%	0,0%	0,01%	0,1%
4	CAMIÓN	7.309	4.905	546	3.925	16.685	2,2%	1,0%	0,6%	0,07%	0,5%
5	CAMIONETA	37.236	15.929	923	11.002	65.090	8,6%	4,9%	2,1%	0,12%	1,4%
6	CAMPERO	16.975	2.710	328	3.506	23.519	3,1%	2,2%	0,4%	0,04%	0,5%
7	MICRO BUS	1.597	442	128	1.263	3.430	0,5%	0,2%	0,1%	0,02%	0,2%
8	TRACTO CAMIÓN	2.481	619	104	2.491	5.695	0,7%	0,3%	0,1%	0,01%	0,3%
9	VOLQUETA	1.389	845	132	719	3.085	0,4%	0,2%	0,1%	0,02%	0,1%
10	MOTOCICLETA	46.695	289.917	14.379	112.005	462.996	60,9%	6,1%	38,1%	1,89%	14,7%
11	MAQ.AGRICOLA	-	42	-	20	62	0,0%	0,0%	0,0%	0,00%	0,0%
12	MAQ. INDUSTRIAL	-	23	-	8	31	0,0%	0,0%	0,0%	0,00%	0,0%
13	MOTOCARRO	116	709	2	531	1.358	0,2%	0,0%	0,1%	0,00%	0,1%
14	MAQ.CONSTRUCCION	-	564	-	311	875	0,1%	0,0%	0,1%	0,00%	0,0%
15	MOTO TRICICLO	-	8	1	-	9	0,0%	0,0%	0,0%	0,00%	0,0%
16	CICLOMOTOR	1	121	1	2	125	0,0%	0,0%	0,0%	0,00%	0,0%
17	CUATRIMOTO	89	130	7	8	234	0,0%	0,0%	0,0%	0,00%	0,0%
18	CUADRICICLO	5	5	-	1	11	0,0%	0,0%	0,0%	0,00%	0,0%
19	REMOLQUE	1.442	11	-	17	1.470	0,2%	0,2%	0,0%	0,00%	0,0%
20	SEMIRREMOLQUE	486	921	-	5.476	6.883	0,9%	0,1%	0,1%	0,00%	0,7%
21	MINIBÚS	-	-	-	5	5	0,0%	0,0%	0,0%	0,00%	0,0%
22	SIN CLASE	-	-	-	-	-	0,0%	0,0%	0,0%	0,00%	0,0%
	<b>TOTAL MUNICIPIO</b>	<b>217.682</b>	<b>351.735</b>	<b>18.442</b>	<b>172.887</b>	<b>760.746</b>	<b>100%</b>	<b>28,6%</b>	<b>46,2%</b>	<b>2,42%</b>	<b>22,7%</b>

Proyecto: Nixon Ricardo González Tránsito de Bucaramanga

Datos suministrados por:

En caso de utilizar estos datos se debe

Indicar que son datos de las secretarías

De Tránsitos

ÁREA METROPOLITANA	TOTAL PARQUE AUTOMOTOR
Secretaría de Tránsito de Girón	351.735
Secretaría de Tránsito de Piedecuesta	18.442
Dirección de Tránsito de Floridablanca	172.887
Dirección de Tránsito de Bucaramanga	217.682
<b>Total</b>	<b>760.746</b>



**GOBERNAR  
ES HACER**

PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

Serie 132

Código 132.9.0.64

Versión: 01

Página: 42 de 42

*INFORME DE GESTIÓN ENERO MARZO AÑO 2021*

**HERMAN EDUARDO RAMÍREZ**

**Subdirector Técnico**

**ALONSO ARENAS PÉREZ**

**Comandante Grupo Control Vial**

**JAVIER VILLABONA ORTIZ**

**Sub Comandante Grupo Control Vial**

**Proyecto**

**NIXON RICARDO GONZÁLEZ**